

**Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/573 de la Comisión, de 10 de marzo de 2023, por el que se modifican los anexos V, XIV y XV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Argentina, al Reino Unido y a los Estados Unidos en las listas de terceros países desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral, de carne fresca de aves de corral y aves de caza y de productos cárnicos de aves de corral y aves de caza**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 75 de 14 de marzo de 2023)*

En la página 6, en el anexo, el punto 3 se sustituye por el texto siguiente:

«3) En el anexo XV, parte 1, sección A, la entrada relativa a Argentina se sustituye por el texto siguiente:

"AR Argentina	AR-0	C	C	C	C	C	C	C	D	D	D	MPNT (**) MPST
	AR-1	C	C	C	C	C	C	C	D	D	D	MPNT (**) MPST
	AR-2	A	A	C	A	A	C	C	D	D	D	MPNT (**) MPST"».